

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

CASA ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

**Relojeria.-Joyeria.-Orfebreria-
Optica**

Grandes novelades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros (para señoras y señoritas)

Capotas (para id. id.)

Sombrillas (de encaje y raso)

Abanicos (de crespón colores surtidos)

Corses (de corte elegante y última novedad)

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos y adornos de sala, propios para regalos.

SE ALQUILA.—Una casa y huerta inmediata a esta población.—Impondrán en esta imprenta.

VENTA.—La de una finca rústica en el camino de los Cochinos, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarjea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5.

REY Sastre

Candelaria, núm. 31

SE VENDE.—En el pueblo de Fasnia un molino de viento para harina y gofio, con dos piedras, que funcionan a la vez.

El precio es muy económico; en esta imprenta se informará.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Juan Benitez y Comp. ofrecen al público en general y en particular á sus amigos, su nuevo taller fotográfico, recientemente instalado en la calle de San Francisco núm. 29.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

SE VENDE.—La casa de planta alta calle de Santa Rosalia esquina á la de Amargura.—Darán razón calle de Castillo núm. 3.

SE VENDE: una magnífica mesa escritorio de caoba; una estantería con m. s. cor; na uccitardojón de kilos y otras de libras; una carretilla; tres grandes tinajas; y otros varios objetos propios para el comercio.—Darán razón Candelaria núm. 31.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Bernabé, apostol.

Santo de mañana.—S. Juan de Sahagun,

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y 1/2: á las 8 canta la á las oraciones cultos al corazón de Jesús.

Parroquia Castreñense.

Misas rezadas de 7 y á 8.

EFEMÉRIDES

- 1673 Nació Pedro el Grande, emperador de Rusia.
- 1838 Nació Mariano Fortuny.
- 1839 Gran temblor de tierra en Erzerum (Rusia).
- 1893 Son trasladados de Barcelona al monasterio de Ripoll los restos del conde Beranguer III.

REGISTRO CIVIL

Día 9

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Juana de la Cruz del Jesus Casabuena y Castro.

Concepcion Lopez y Casanova.
Antonio Quintana y Pestano.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

REVISTA COMERCIAL

La extrema paralización de nuestro mercado continúa, y hay completa ausencia de demanda y actividad. Los tenedores están retraídos, pero no hay motivo sólido en la situación para esperar alza. La posición de la moneda de plata en los países orientales afecta mucho este negocio, y hasta que se rehabilite este metal, no se debe esperar cambio material ó permanente.

Las siguientes cotizaciones son puramente nominales:

	Ordinarias	Regulares	Buena á fina
Blanca	111	111 1/2	11
Negra	111	110 1/2	extra 112 1/3
Madres	110 1/2	111	11 1/2 extra 113
Consumo	hasta 31 mayo 1894—1064 sacos; 1893—1174 sacos.		
Estadísticas del mes:—	1894	1893	1892 1891
Entradas	27	71	102 74
Consumo	170	210	166 258
Stock 1 mayo	2478	2588	3496 3965

ALMENDRAS

Muy poco movimiento en el mercado; y el valor nominal de las dulces se puede tomar como entre 45 y 58 por cwt.

TOMATES

El mercado no deja de estar activo, pero ya que empiezan los arribos de frutas blandas de países cercanos, es de suponer que los precios bajen.

PLATANOS.

A principios del finado mes se hicieron algunas buenas operaciones; pero ya que los hay de otras procedencias en mejores condiciones, los precios han bajado á un punto que no deja utilidad alguna. En cuanto á las Canarias se puede considerar el negocio terminado por esta cosecha.

Londres 1.º de junio, 1894.

Sperling Williams.

ECHEGARAY

EN LA

ACADEMIA

(CONTINUACIÓN)

EL NATURALISMO

El naturalismo tiene perfecto derecho á buscar interés y belleza artística y artísticas emociones de la Naturaleza; desde la piedra inmóvil roída por el musgo hasta el ser humano devorado por el vicio. El arte que se eleva hasta el himno religioso, á veces descendiendo hasta el fango; y si arriba encuentra éxtasis para el alma, abajo encuentra estremecimientos para el corazón; y si los espíritus puros prefieren el arrobamiento, los que llevan carnal vestidura y fibra nerviosa, más interés artístico encuentran en conflictos de imperfecciones humanas, que en plateadas neblinas de indecisos resplandores.

El crítico imparcial, de amplio criterio, debe admirar las plácidas estrofas del místico, sin que esto le impida, por estrechez de espíritu, el pagar tributos de admiración á los vigorosos y profundos cuadros de Zola, por ejemplo, que á veces entre descarnadas frases y desnudes impúdicas llega por salto prodigioso á las altas cimas del arte. Y el que esto niegue, ó no tiene sentido artístico, y lo reserva para uso exclusivo de sus aficiones particulares, ó no ha leído las obras del gran escritor francés; achaque muy común en cierta clase de censores, y que es achaque de inmoralidad literaria.

Porque, señores, la costumbre, la tradición diría mejor, el influjo de determinadas ideas, quizá antiguas tiranías de la escuela idealista, han creado cierto número de palabras, que han venido á ser moldes inflexibles en que se quiere vaciar el arte moderno en su propia evolución. Y digo esto por que es cosa admitida que en las regiones artísticas sólo debe imperar la *belleza* ó la *sublimidad* ó sus diversas variedades, y en suma, todo aquello, y aquello tan sólo, que produce en el hombre *placer estético*; y aunque esto quizá en el fondo sea exacto, y de ello me ocuparé más adelante si tengo tiempo, es ocasionado á grandes errores, cuando se ajustan las ideas á la forma material de las palabras.

Yo creo que al arte pertenecen, no sólo los *placeres estéticos*, sino los *dolores estéticos*; la risa como el llanto, la admiración como el asombro, la simpatía como el horror.

EL VERSO Y EL RITMO

El verso, hay quien dice, terminó su misión por los siglos de los siglos; el ritmo es afectación irresistible; la *ritma* artificio molesto; la *estruja* molde que ahoga al pensamiento, lo estruja y lo

desfigura: todo el mecanismo de la versificación es forma vieja y gastada, que desaparecerá al fin, cuando una sociedad reflexiva y severa venga á ocupar el puesto de nuestras pobres sociedades decadentes y femeninas.

No hay, en verdad, como las exageraciones de una opinión estrecha y terca, ó la pasión ciega de un sectario, para vaticinar ruinas y desastres: si todo aquello cuya inmediata muerte se ha presagiado, hubiese muerto para gloria y satisfacción de funebres profetas, nuestro pobre globo sería un inmenso camposanto semiesférico, con largas filas de cipreses en los Alpes, el Himalaya y los Andes, interminable procesión de sauces en las riberas de todos los mares, y cinco soberbios mausoleos en los cinco puntos céntricos de las cinco partes del mundo.

Felizmente, nadie se muere cuando á los demás les apatece que muera, sino cuando por ley ineludible es llegada su hora; y esto ha de sucederle á esa forma *semi divina* del arte, que tiene por heróico antecesor al exámetro, que se desenvuelve ágil y vigoroso en nuestros admirables romances; que toma múltiples y ricas vestiduras, según la emoción artística lo exige, y que en sus musicales contornos, ya nobles, ya enérgicos, ya tiernos, ya retozones, siempre encierra inagotables tesoros de sobrehumanas armonías.

Sostener que la forma métrica ha de desaparecer, vale tanto como empeñarse que desaparezcan los rayos de luz que cruzan en todas direcciones, como urdimbre maravillosa del espacio.

Porque, en rigor, una larga fila de armoniosos versos y un rayo de luz que en diáfana columna se prolonga, son una misma cosa, y así la razón lo comprende cuando penetra en la esencia íntima de ambos hechos.

No en estilo poético, ni como imagen más ó menos galana, ni siquiera como semejanza más ó menos próxima, sino como identidad física y objetiva, tan perfecta como la ciencia exija, pueden establecerse estas analogías, que establezco, entre las bellezas de la medida y del ritmo poético y las armonías de un rayo luminoso.

¿Qué es, por ejemplo, y perdonad á mis especialísimas aficiones este recuerdo, un rayo de luz polarizada? Imaginad una línea recta, compuesta de átomos etéreos, inmóviles por el mútuo equilibrio: como si dijéramos, una *línea de sombra*, que en óptica, *sombra* é *inmovilidad* son una misma cosa. Suponed ahora, que una causa cualquiera, propia y adecuada al fenómeno que analizamos, ha puesto en vibración todos los puntos de esa cuerda, ideal de éter. Admitid, por último, que cada ritmo oscila transversalmente a uno y otro lado de su posición primitiva, ó mejor dicho, perpendicularmente á la recta que marca la dirección del rayo, y habréis convertido la línea de sombra en línea luminosa, que despertará en el nervio óptico una sensación y en el alma la idea semi divina de la luz.

Pues bien, señores; si de igual suerte que vemos el fenómeno con la inteligencia pudiéramos verlo descompuesto en sus elementos con algún otro sentido más sutil que la vista, veríamos una columna, por decirlo así, de pequeñas líneas paralelas é iguales, marcadas por la vibración de los diferentes átomos, algo como el esqueleto de una columna de versos, cuya armazón también se compone de líneas paralelas y próximamente iguales, que en prolongada hilera se extienden. Tendremos, pues, dos verdaderas cintas de armonía, formadas: una, de líneas vibrantes; otra, de líneas vibrantes también: aquella, palpitación del átomo eterno; ésta, palpitación de una idea: fajas antes homogéneas, obscuras y silenciosas, diferenciadas después en sentido transversal por el movimiento de

un punto del éter en la primera ó por el movimiento del alma del poeta en la segunda.

Pero no es esto sólo; que esto no pasaría de ser una semejanza puramente geométrica entre la escritura común y la representación esquemática de un fenómeno físico.

Hay esta circunstancia singularísima: que todas las líneas transversales trazadas por los diferentes átomos etéreos están descritas en el mismo tiempo; de suerte que los versos, llamémoslos así, del rayo luminoso, tienen la misma medida, son verdaderos versos de la línea de luz, son los exámetros ó los pentámetros ó los deca-llabos de la estrofa poética que vá por el espacio.

Y, por otra parte, todos versos de la composición poética son á su vez líneas de igual vibración, mídase ésta por pies métricos, como en la versificación clásica, ó mídase por el número de sílabas, como en la metrificación de toda la Europa moderna.

El principio es el mismo: unidad idéntica de vibración en todas las líneas transversales, ya consideremos la línea transversal de un verso, ya el espacio recorrido por el átomo vibrante de la luz polarizada.

Y no es esta la única semejanza que existe entre un rayo luminoso (un rayo acústico podríamos decir también) y una composición poética. Penetrando en el fondo del espectro óptico y del fantasma poético, y valgan ambos nombres, que algo quiero decir con ellos, encontramos nuevas analogías y semejanzas, que estrechan y aproximan las leyes de ambos fenómenos, tendiendo á fundirlas en una ley superior.

Si enlazásemos con el pensamiento, por una curva, los varios átomos de éter en cada instante, y pusiéramos ante la vista la trayectoria que resulta, la cual sería una sinusoidal en el caso más sencillo, y que en cierto modo representa el primitivo rayo rectilíneo de sombra, elegantemente contorneada en línea serpeante, tipo en el arte de la flexibilidad y de la gracia, veríamos, repito, una periodicidad perfecta en todos sus puntos. Y á la derecha, por ejemplo, á intervalos iguales, se reproducirían las mismas curvaturas ó puntos máximos, ni más ni menos que en toda composición métrica se reproducen, con determinada ley de periodicidad, los consonantes, y con igual periodicidad que en el rayo de luz, los asonantes del romance.

Y es que la semejanza no es casual ó artificiosa; que la función que ejercen asonantes, consonantes y puntos máximos de la vibración luminosa, es la misma: marcar los límites de cada periodo; porque la luz tiene también su rima geométrica y mecánica, y en uno y en otro caso, la repetición á intervalos iguales de la misma curvatura en la curva de la sinusoidal, ó la repetición de iguales sonidos en la curva sinusoidal del verso, tienen el mismo objeto, á saber: marcar el principio y el fin de cada periodo y la reproducción de la misma unidad, que esta presente con admirable constancia en toda la variedad de átomos, en toda la diversidad de puntos del espacio y en toda la multiplicidad de ideas y de sentimientos que esmaltan la vibrante línea de la versificación.

Pero no son estas las únicas semejanzas, que entre la vibración luminosa y la que pudiera llamarse vibración poética, encuentra la ciencia moderna.

En cada verso y en cada estrofa hay cierta variedad de pausas, acentos, censuras y accidentes fonéticos de todo género, que se reproducen de periodo en periodo, ó en las partes de uno mismo con mayor ó menor exactitud y que constituyen el ritmo, concepto no bien definido en general, aunque susceptible de precisa y clara definición; pues bien, este mismo ritmo puede encontrarse al estudiar en cada periodo de vibración luminosa sus accidentes geométricos y mecánicos, con lo cual se estrechan y se confunden más y más ambos fenómenos, y más en evidencia se pone la unidad superior que los comprende, y de la que no son sino determinaciones particulares.

Expresa, pues, la versificación este hecho importantísimo y transcendental en materias de Estética: la reproducción y repetición constante de un periodo, la ley de periodicidad en una palabra; y mientras este supremo principio de la naturaleza y del espíritu no se anule, y no

es fácil que este se consiga por el mal humor de un crítico, ó por el espíritu de otro, ó por la influencia pasajera y antiartística de la moda, ó por imitaciones serviles de allende los Pirineos, subsistirá la forma métrica para todos los casos que la reclamen como única y exclusiva, y para todos aquellos á que pueda aplicarse sin violencia.

¿Y cómo no? La ciencia y la tradición lo afirman á una; por algo el verso representa glorias de nuestra literatura; por algo palpita el corazón de nuestro público al oír un gallardo romance, una hermosa redondilla, el elegante ritmo de las quintillas y décimas, ó los majestuosos acentos del endecasílabo. Ley de periodicidad es el verso; y ley de periodicidad de glorias nacionales es la emoción del público ante las armonías del metro, del ritmo y de la rima.

Caracterizar con ciertos hechos instantes que pasaron, y ya diferenciada por la realidad la monotonía del tiempo, recoger todas estas diferencias en una unidad superior, si no era crear algo bello, porque esto no basta para la creación artística, era al menos realizar un principio importantísimo de la Estética.

Pues esto hace precisamente la versificación.

Dividiendo el tiempo en pequeñas porciones, y poniendo en cada una de ellas ya estrofas, ya versos, ya grupos fonéticos elementales, se diferencian las varias duraciones, se introduce la variedad en la monotonía, y en la masa uniforme de instantes todos iguales, algo que los caracteriza. Ya cada momento es, por decirlo así, un individuo inconfundible con los restantes: lleva como un signo ó sello distintivo. Y por otra parte, dando á todos los versos ó á grupos ordenados de lo mismo idéntica medida é igual ritmo: y á la vez á cada estrofa la misma estructura, ó los mismos consonantes ó asonantes, todos los elementos rítmicos quedan como marcados con la misma unidad: á todos se les recoge en la misma síntesis, constituyen en cierto modo los pliegues que han de superponerse sin destruirse, antes bien, acomodándose unos sobre otros al apretarlos en los moldes misteriosos de la memoria.

En resolución, la periodicidad en el verso y las leyes que la representan, realizan el gran principio de la unidad; hacen posible lo uno, reflejándose en lo vario y dominándolo sin aniquilarlo; y representan una de las más elevadas operaciones del humano espíritu; operación que palpita en toda belleza: en la de la luz, que bella es á pesar de cuanto opinan en contrario distinguidos críticos; en la del sonido, que bello es también; y en esferas más elevadas, ricas y espléndidas, en la combinación de varios colores y en las melodías y armonías musicales.

LA BELLEZA

La Belleza. Lo que es, no lo sabemos por ahora con certidumbre matemática; quizá no lo sepamos nunca; pero que la belleza es algo; que existe, que palpita en la naturaleza; y que así como la ola que llega á la playa rompe en espuma, ella al llegar á cielos y tierra rompe en hermosuras, en luces y en colores; y que al llegar á las sociedades y á los individuos, infunde en las pasiones buenas ó malas, hermosuras de idilio ó hermosuras de tragedia, bañándolas ya con las alegres claridades del amanecer, ya con los rojizos ó cárdenos resplandores de la tempestad; y que al llegar al cerebro humano, tanteando por las muchedumbres craneas de ingrata piedra y craneos de plasticidad artística, como tantea la lava del volcán resistencias y durezas de la costa sólida de la tierra para brotar en hervientes ríos y penachos de fuego, encuentra el cerebro del hombre de genio, por él brota como por sublime cráter en mármoles y bronceos modelados, en lienzos encendidos de pintores, encantos de poetas y creaciones mil, graciosas, bellas ó sublimes; y que al llegar al mártir toma palabra humana, y dice entre dolores: *creo*; y que al llegar al héroe, dice entre sangrientas victorias: *muerdo*; y que al llegar al sabio, dice espantando dudas: *sé*; y que al llegar al corazón, dice besando ideales: *amo*; y que al llegar á todas las juventudes, dice con todas las alegrías de la mañana: *vivo*; y que al llegar al borde de todos los sepulcros, dice al caer en medio de fantástica ronda de tristezas y esperanzas: *espero*; y que todo

esto lo realiza en la naturaleza, y en la sociedad, y en el hombre... ¡ah! que la belleza hace todo esto, nadie puede negarlo sin negar su propio ser y sin hundirse en la nada, y ni aun hundiéndose en ella: que la belleza suprema fué á llenar los negros abismos de silencio y negrura del caos con las divinas palpitaciones de la creación.

(Continuará)

LA EXPOSICION

Ayer fué el último día de los fijados por la Comisión organizadora, para que el público visitara la Exposición, y con tal motivo, acudió á las espaciosas salas del Certamen, gran número de personas, como para dar el último adiós al gran concurso donde se han exhibido todos los productos del saber y la industria Canaria.

Los respectivos Jurados han distribuido los premios en la forma siguiente:

A los Sres. Hamiton y C.ª por sus vinos, el concedido por S. M. la Reina Regente.

A D. Nicolás Alfaro, por su cuadro al óleo, el de S. A. R. la infanta Isabel.

A la Srita Micaela Rodríguez Palazón por un precioso bordado imitando una begonia, el del Sr. Marqués de Villasegura.

A las Hermanas de la Caridad, por bordados de oro, el de los Sres. Fernández del Castillo.

A D. Pedro González Perera, por un perfilógrafo, de su invención, el de los empleados de la Delegación de Hacienda.

A D. Agustín Pisaca, por una mesa de operaciones, el del Sr. Marqués de Tenerife.

A D. Rafael Trujillo, por sus objetos de platería, el de D. Manuel de Cámara.

Los premios citados son los primeros concedidos y ahora reseñaremos los otorgados á las respectivas secciones.

PRIMERA SECCION.

Bellas Artes y Ciencia.

PINTURA Y ARQUITECTURA

D. Nicolás Alfaro, el de S. A. la Infanta Isabel; á D. Cirilo Truihé, medalla de 2.ª clase; á D. Juan Ravina, id. id.; á D. Felipe Rodríguez id. de 3.ª; á D. A. Bonin, id. id.; á D. Diego Crosa id. id.; á D. M. Picar por sus trabajos, id. de 2.ª; á D. L. Estremera, id. id.; al Sr. Martín, carta de aprecio; á D. Marcos Bueza, medalla de 2.ª clase; á D. F. Lallier, id. id.; á D. G. Robaina, por la estatua, id. de 3.ª; á la Srita. Lia Tabío, carta de aprecio.

Obras públicas

A D. José de Paz Peraza, por su ingenioso aparato «registrator de sol y sombra á intervalos de media hora», título de sócio; á Pedro González Perera, por un aparato denominado *Perfilógrafo*, el premio consistente en la edición del «Quijote»; á la Jefatura de obras públicas, por su trabajo del plano en relieve del puerto de esta Capital, medalla de 1.ª clase y certificado de mérito á los Sres. D. Ramon Quintero, autor del material, y D. Cirilo Romero y demás empleados de la oficina de obras públicas que han contribuido al modelado de su magnífico plano.

SEGUNDA SECCION

Artes liberales

Imprenta isleña, trabajos tipográficos, medalla de plata; idem. encuadernación, medalla de cobre; á D. Ildefonso Perez, por sus encuadernaciones, medalla de plata; á D. Angel Romero Mateo, por sus trabajos de cromolitografía, medalla de 1.ª clase; á Mr. George Graham Toler, por sus fotografías, medalla de 2.ª clase; á D. Ernesto Bonnet y Torres, por fotografías, medalla de 3.ª clase; á D. Francisco Expósito, por una cámara, id. id.; á D. Agustín Pisaca, por una mesa de operaciones, premio especial, regalo del Excmo. S. Marqués de Tenerife; á D. Juan Perez Vidal, por sus instrumentos musicales, medalla de 1.ª clase.

TERCERA SECCION

Mobiliarios

A D. Rafael F. Trujillo, por varios objetos de platería, primer premio, *Episodios Nacionales* de Perez Gadiós, regalo de D. M. Cámara; á Mr. Alexandre, me-

dalla de primera clase por un cáliz; á D. Manuel Cosis, id. de tercera clase por una pulsera; á D. Matias Hernandez, por una cama y un ropero, id. de primera clase; á D. Claudio Brito, por un escritorio y dos veladores, id. de segunda; á D. Juan Vega, por una cómoda, carta de aprecio; á D. José María Espejo, por sus espejos, medalla de tercera clase; á D. Nicolás Acosta y García, por una cruz, certificado de mérito; á D. Francisco Alvarez, por un guarda comida, carta de aprecio; á D. José Cabrera, por un baul mundo, id. id.; á D. Nicolás Perdigon y Oramas, por un candelón de bautismo, id. id.; á D. Luis Monteverde del Castillo, por sus trabajos de marquetería, certificado de mérito; á D. Américo F. Poggi, por idem, id. id.

CUARTA SECCION

Higiene y Salvamento

A D. Pedro Barreto, por una bomba, medalla de 2.ª clase; á D. Luis Quevedo y González, por una caja de caudales, id. de 3.ª clase.

QUINTA SECCION

Agricultura

A la instalación colectiva de Fuerteventura, medalla de 1.ª clase y otros varios premios; medallas de 2.ª clase, á los Sres. D. Camilo Lecuona y Bello y D. Nicolás Salas, por sus bien empaquetados tomates; á los Sres. Marqués de la Candia, D. Luis Díaz Rodríguez, D. Antonio Pallés y Sres. Elder Dempster y Comp. por sus patatas; á los señores Enry Wolfson, D. Santiago Leon y Molina y hermanos y D. José Curbelo, por sus frutos de exportación; á D. Antonio M.ª Casañas, por su café cosechado en la Orotava, medalla de 3.ª clase; á los Sres. D. Antonio Lecuona, D. José Hernández y D. Miguel F. Velazquez, por sus muestras de tomates; á los Sres. Don Antonio Monteverde del Castillo y Doña Emelina González, por sus muestras de café y á D. Juan La Roche, por sus enormes almendras.—Carta de aprecio, á los Sres. D. Antonio de Armas, Don Nicandro González y D. Benigno Ramos, por sus muestras de café; á D. Nicandro González por sus muestras de pitera y pita; á D. German Wilpret, por su instalación de semillas propias para el país.—A D. Claudio Gaspar, por su magnífica colección de begonias, medalla de bronce; á D. Pedro de Foronda, por sus plantas tropicales aclimatadas en el país, medalla de 3.ª clase.

Noticias de la Provincia

Por agradecimiento

Admirador del pueblo de Taganana de las preclaras virtudes que distinguen al Prelado que hasta ahora ocupa con general beneplácito la silla Episcopal de esta Diócesis, dirijó al mismo Itmo. Sr. sentido escrito al enterarse de su acordada traslación a la de Badajoz, contestando nuestro digno Obispo en los siguientes términos:

«Sumamente grato Nos ha sido el testimonio de final efecto que en el muy tierno y elocuente escrito de fecha 21 de abril último, V. como Parroco y demás feligreses que lo suscriben Nos consagran con motivo de nuestra traslación a la Diócesis de Badajoz. La elocuencia del Corazón es grandemente sublime y esta es la que brilla en las frases y en las ideas contenidas en el citado documento, el cual apreciamos y estimamos en lo que merece, y conservaremos siempre con la más íntima complacencia de nuestra alma como ejecutoria tenaz de amor de esos mis amados hijos de Taganana.

Por lo demás al expresar á estos en justa correspondencia nuestra profunda gratitud y paternal cariño, debemos significarles que, ni la distancia ni el tiempo harán jamás de nuestra memoria los dulces recuerdos que nuestro corazón abraza de esos habitantes que siempre para Nos fueron amantísimos hijos y fideísimos súbditos, á cuya disposición ponemos cuanto seamos y valgamos ya sea en Badajoz ó ya en cualquiera otra parte donde la Divina Providencia disponga en sus inescrutables designios.—Dios guarde á V. y demás firmantes muchos años.—Laguna de Tenerife 25 de mayo de 1894.—Vble. Sr. Cura parroco de Taganana.

El párroco, que en domingos anteriores había dado lectura al decreto de indulgen-

cias concedidas por el Prelado á los fieles de Taganana, leyó así mismo en el momento de la misa el anterior documento, que dejó satisfechos los cristianos sentimientos del aquel vecindario.

Defunción

A la avanzada edad de 97 años, falleció ayer en la vecina ciudad de la Laguna, la respetable Sra. D.^a María de las Nieves Pacheco Solís, viuda de Molina, dama muy apreciada por su vastísima ilustración y afable trato.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Ayuntamiento

Está noche á las 8 celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Comisiones

Mañana marcharán á Sta. Cruz de la Palma los catedráticos del Instituto provincial que forman las comisiones para examinar en el Colegio de 2.^a enseñanza de aquella isla.

Teatro

Hemos oído que mañana llegará á esta ciudad la compañía dramática, que actúa en Las Palmas, donde ha anticipado para esta noche la última función que debía tener efecto en la de mañana.

Viaje

En el vapor *Hesperidos* embarcó ayer para la Península, la Sra. Viuda é hijos del malogrado profesor de nuestro Instituto provincial, D. Francisco Javier Viedma.

Exámenes

Las calificaciones obtenidas por los alumnos del colegio *Santo Tomás*, en los exámenes verificados antier y ayer son las siguientes:

Retórica y Poética

- D. Antonio Lara y Zárate.—Sobresaliente.
- » Miguel Moreno y Garabis.—Bueno.
- » José Servando y Ortega.—Aprobado
- » Lorenzo Menargues y Ghirlanda.—id.

Historia Universal

- D. Antonio Lara y Zárate.—Sobresaliente.
- D. Lorenzo Menargues y Ghirlanda.—Aprobado.

1.º curso de Latin y Castellano

- D. Cristóbal Díaz y Botas.—Notable.
- » Juan Gomez y Hernández.—Bueno.
- » Eladio Arroyo y Cruz.—Idem.
- » José de la Rosa y Real.—Aprobado.

2.º curso de Latin y Castellano

- D. Humberto Lecuona y Díaz.—Sobresaliente.
- D. Felipe Ravina y Veguilla.—Notable.
- » Diego Casabuena y Castro.—Idem.
- » José La Roche y Aguilar.—Bueno.
- » José González y García.—Idem.
- » Rafael Martínez y Morales.—Aprobado.
- » Rafael Lecuona y Hardisson.—Idem.

Geografía

- D. Cristóbal Díaz y Botas.—Notable.
- » Juan Gómez y Hernández.—Bueno.
- » Eladio Arroyo y Cruz.—Aprobado.
- » José de la Rosa y Real.—Aprobado.

Historia de España

- D. José Gonzalez y García.—Sobresaliente.
- » Humberto Lecuona y Díaz.—Bueno
- » Felipe Ravina y Veguilla.—Notable
- » José La Roche y Aguilar.—Notable
- » Diego Casabuena y Castro.—Bueno
- » Rafael Martín y Morales.—Bueno.
- » Rafael Lecuona y Hardisson.—Aprobado.

Psicología Lógica y Ética.

- D. José Hernandez Amador.—Sobresaliente.
- » Martín Saavedra y Carballo.—Notable.
- » Nicolás Cáceres y Sanchez.—Bueno.
- » Pedro Rumeu y García.—Aprobado.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que D. Pedro Arozena y Lemus, de Las Palmas, sea admitido para sufrir exámen de ingreso en el cuerpo de Sanidad marítima, como auxiliar escribiente de la misma.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral, la causa seguida por hurto contra Domingo Gonzalez (a) Rodolfo, al que defendesá el letrado Sr. Schwartz.

Proyecto

Tenemos entendido que por la comisión de Instrucción pública del Exce-

ntísimo Ayuntamiento de esta capital, se redacta un proyecto de reglamento para la celebración de Certámenes, con el objeto de pensionar alumnos para seguir los estudios de segunda enseñanza en el Establecimiento de esta ciudad, y á las alumnas que pretendan estudiar la carrera del Magisterio, grado elemental.

Escusa

Por la Comisión provincial, le ha sido admitida la escusa presentada por el concejal del ayuntamiento de Arona, don Francisco Mena y González, fundada en ser mayor de 60 años.

Valorización

Por la Jefatura de Obras públicas, se ha designado al ayudante D. Pedro González Perera para que como perito representante de la Administración, valore los terrenos que en el término municipal de Arona, han de expropiarse á D. Serapio Feo y Hernández, vecino de San Miguel, con motivo de las obras del faro de 4.º orden de la Rasca.

Gastos

Durante la semana del 3 al 8 del presente mes ha gastado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en reparaciones de calles y cañerías, la cantidad de 322'33 pesetas.

SOCIEDAD PATRIÓTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Mes de junio

Suscripción pública y voluntaria que promueve esta sociedad, y cuyos productos destina al fomento del país; y este mes, con especialidad, á los gastos que produzca el estudio del gran depósito de aguas de riego, y adquisición del terreno donde ha de emplazarse.

	Pesetas.
D. José Arce	2'00
D. ^a Francisca Buitrago	2' »
» Silveria Buitrago.	2' »
D. Cirilo Trullé.	5' »
» Roque Bodria.	2' »
» Eduardo Dominguez.	10' »
D. ^a Juana Arce de Dominguez	4' »
D. Simon Guerra.	1' »
Suma	28'00

(Continuará).

SECCION MARÍTIMA

Se halla atracado á nuestro muelle alijando su cargamento, el brik barca noruego, «Jotun.»

ENTRADA DE BUQUES

Día 9.

HESPERIDES.—De Las Palmas, vapor correo español, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Día 10

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular consignado á D. Juan Croft.

—PRINCIPE.—De Barcelona escala, bergantin gta. esp. consignado á la orden.

—VIERA Y CLAVIJO.—De la Palma, vapor correo int. consignado á D. Juan Croft.

—APOSTOL.—De Sevilla, escalas y Las Palmas, vap. español, consignado á D. José Ruiz Artesga.

—BONNY.—De Liverpool y Funchal, vap. ing., consignado á D. Juan Croft.

Desembarcó los siguientes pasajeros: Mr. Allred T Saxe, L. Diaz, Laveo, B. Roberts, B. Ricardo, A. Ponsutini, Mrs. Consutinis, Mr. A. Baner

—PERNAMBUCO.—De Rosario y Buenos Aires, vap. alemán, consignado á las Sres. Hamilton Comp.

SALIDA DE BUQUES

HESPERIDES.—Para Cádiz. Pasajeros que embarcó:

D. Cristóbal Romero del Aguila, José Muñoz García, Plácido de la Sierra, R. Brancker y Sra., Manuel Lopez, Sra. Viuda de Vidma y 2 niños, Francisco Marin y Rafael Durau, Pedro Marin y Cristóbal Duran, Manuel Nuñez del Rio, Manuel Cubero, José Rivas Company, Sra. y 1 niña, Mateo Hernandez, Juan Arafia, Loreto Villar y 5 de familia, Enrique Her-

andez, Sellam, Mr. Morgan, Mallinwodt. —LEON Y CASTILLO.—Para Tejitas (Sur de Tenerife.)

—VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

PERNAMBUCO.—Para Hamburgo, tomó carbón, agua y víveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

COPTIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 10 de junio, despachados por los Sres. Hamilton y C.^a

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto del 18 al 20 del presente mes, despachado por su consignatario D. Juan La Roche.

MATABELE.—Para la Madera y Londres, llegará á Las Palmas el 12 de junio y si hay carga suficiente tocará en este puerto, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y C.^a

CATALINA.—Para Puerto-Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 28 de junio actual, despachado por su consignatario el Sr. D. Aureliano Yanes.

PORTO ALEGRE.—Para Pernambuco, Bahía, Rio y Santos, saldrá el día 14 del corriente, despachado por sus agentes los señores Hamilton y Comp.

TROJAN.—Para Madera, Lisboa y Sauthampton, saldrá el 20 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 9—5'45 t.

Senado

El general Pando ha hecho una proposición para que se depuren las causas y deficiencias del ejército y la marina.

Contestóle el ministro de la guerra Sr. López Dominguez.

También ha tomado parte en el debate el general Martínez Campos, contestando que el ejército de Melilla está en mejores condiciones de instrucción y disciplina que nunca lo ha estado; y niega también que las guerras Carlista y de Cuba, termináranse por convenio entre las fuerzas beligerantes.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p^o interior á 69'25.

Id. id. exterior, á 79'30.

Id. amortizable, 78'25.

Acciones del Banco de España, á 390'00.

CAMBIO

LONDRES, vista, 30'49 por £.

PARIS, vista, á 21'35 p.

MENCHETA

Madrid 9—6 83 t.

Congreso

El Sr. Sanchis denuncia en el Congreso que ha llegado á Cádiz el destacamento que presta sus servicios en Rio de Oo, viniendo todos enfermos, y pide que se acorte el tiempo de permanencia de las tropas en aquella costa africana.

Empréstito

En los círculos políticos se advierte gran marejada contra el proyecto de empréstito que quiere realzar el ministro de Hacienda con la garantía de la renta del tabaco.

MENCHETA.

Madrid 10—7 50 t.

Salud pública

«Gaceta» pública orden decla-

rando limpias las procedencias de Portugal.

Rumores

Generalízase la creencia de que cuanto apriete el calor se cerrarán las Córtes, sin aprobar presupuestos, empréstito ni tratados de Comercio.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 21 85 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d^a vista, 21'78 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30 62 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30 60 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30 48 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30 41 papel

COSMORAMA

Capitales

Encomiando la riqueza de la gran república norte-americana, decía poco há cierto periódico de los Estados-Unidos que las ciudades de Nueva York y Brooklyn poseen un millar de millonarios próximamente.

La cifra pareció asombrosa y muy propia de la inventiva americana. Mas no es tan inverosímil que no haya en Europa ciudad capaz de sostener la competencia con las dos citadas por la proporción entre el número de habitantes y el de Cresos.

Esa ciudad afortunada es Basilea. En esta población suiza, según las estadísticas oficiales, hay 132 millonarios, ni uno menos. El diario «Basler Nachrichten» toma nota de esa cifra con deleitación, y escribe:

«La población de Nueva York y Brooklyn se eleva á 2.608.000 almas; la de Basilea á 76.000; Nueva York y Brooklyn no tienen un millonario, sino dos quintos de millonario únicamente por cada 1.000 habitantes; en Basilea por cada millar de éstos hay un millonario y tres cuartos.»

«Como es más haccedero, añade el periódico citado, dividir un millon que un millonario, se podrá decir que si todos los habitantes de Basilea se presentasen en paseo un domingo, de cada 575 sería millonario uno; en Nueva York y Brooklyn solamente lo sería uno de cada 2.371 paseantes.»

Sumadas las fortunas de los 132 Cresos helvéticos forman un total de 664.620 mil francos. Si se distribuyese este capital entre todos los convecinos de aquellos, cada habitante de Basilea obtendría 8.745 francos.

Monumento

La Diputación provincial de Oviedo ha abierto un nuevo concurso para la erección en Covadonga de una estatua del rey don Pelayo.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

- 1.^a Los artistas serán españoles.
- 2.^a Constituirá el proyecto una estatua de bronce, representación de la persona á quien se dedica.
- 3.^a El monumento deberá ser de estilo románico.

1.^a La estatua deberá tener como mínimo la altura de tres metros, y el basamento ha de estar en relación con aquella.

5.^a Para la presentación de los trabajos se señala el plazo de ocho meses, á contar desde el siguiente día de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta* y *Boletín Oficial* de la provincia, y quedará cerrado á las doce de la noche del día correspondiente.

6.^a Una vez espirado el plazo para la presentación de los proyectos, se remitirán éstos á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para su informe.

7.^a El precio máximo que debe costar el monumento es de 125.000 pesetas.

8.^a Al autor del proyecto premiado se adjudicará la cantidad de 3.000 pesetas.

**Linea de Vapores Trasatlánticos de Pini-
llos Saenz y Comp. de Cádiz**
El hermoso vapor

CATALINA

saldrá de este puerto el 28 de junio para
PUERTO RICO Y HABANA
Admite carga y pasajeros
Agente, **AURELIANO YANES**

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)

El magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

saldrá de este puerto para los de **CADIZ, BARCE-
LONA Y MARSSELLA** del 18 al 20 de junio
Admite carga y pasajeros.
Agente, **JUAN LA ROCHE.**

The Union Steam Ship Company's
PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés

TROJAN

llegará a este puerto el 20 de junio.
Admite 40 pasajeros de primera clase, 35 de segunda
y tiene hueco para 250 toneladas de carga
Agentes, **HAMILTON Y C.ª**

Hamburg sud Amerikanische D. G.

El hermoso vapor

PORTO ALEGRE

llegará de Hamburgo el día 14 del corriente y sale
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO Y SANTOS
Para mas informes dirijirse a los Agentes,
HAMILTON Y C.ª

The Shaw Savill Albion Comp.

COPTIC

Se espera en este puerto el día 10 de junio para
PLYMOUTH Y LONDRES
Admite 22 pasajeros de 1.ª clase y 18 de 2.ª
Agentes, **HAMILTON Y C.ª**

The J. C. Rennie son y Comp.

El magnífico vapor

MATABELE

llegará a Las Palmas el día 12 del corriente
PARA LA MADERA Y LONDRES
si hay carga suficiente tocará en este puerto
Admite pasajeros y 400 toneladas de carga
Agentes, **HAMILTON Y C.ª**

CERVEZA ALEMANA.—

MARCA



Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las Cervecerías de «Las Cuatro Naciones» y «Tres de Mayo.»

Único depósito en esta Provincia
G. A. BUCHLE
San Francisco núm. 1.

**THE MERCHANTS MARINE IN-
SURANCE C.ª** Ltd—La Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres

PRIMAS REDUCIDAS

Agente, **AURELIANO YANES.**
Castillo 31.

Vinos del país

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia a sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos a los precios de costumbre.

Marina 5 esquina a la calle de S. José.

CARBON

NAFTOLADO FRAUDIN
Contra todas las enfermedades del estomago

Gránulos desinfectantes y antisépticos recomendados por los más eminentes doctores de Francia, para la curación de todas las perturbaciones del aparato digestivo.

Son eficacísimos en todas las enfermedades, pero sobre todo **INFALIBLES** en las distensiones difíciles, dispepsias, flatos, pesadez de estomago, dilataciones y cáncer de dicho órgano, diarreas pútridas, obstrucción intestinal, disenteria y diarreas coloriformes.

Son fáciles y agradables de tomar, dada su forma de confites, y no eorven la menor irritación sobre el aparato digestivo.

Su propiedad terapéutica descansa en la acción que tienen sobre las ptomainas y leucomainas, venenos naturales, orgánicos que se forman a causa de la incompleta digestión de los alimentos. En esta preparación el poder absorbente del carbón va complementado por la acción antiséptica del naftol, destruyéndose primero y eliminándose después aquellos venenos orgánicos, causa principal de alteración y de enfermedad.

SE VENDE en casa de todos los Comisionistas de productos extranjeros, en las Farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

NOVEDAD

en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

ALMACEN DE LAS TRES B. B. B
El dueño de este Establecimiento,

vista la gran aceptación que ha tenido el **CALZADO HECHO** que se expende en el mismo, no ha vaciado en mandar a buscar un completo surtido, que acaba de llegar de la Península en el vapor «Martin Saenz».

Las ventajas ofrecidas a los consumidores, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

La economía en los precios, la elegancia y solidez con que están confeccionados, tienen que llenar los deseos de los mas exigentes.

Prescindo de pomposos anuncios, esperando que el tiempo demostrará la necesidad que había de un almacén como el que ofrece al público.

Luis Zamorano Villar

NOTA. En este nuevo Establecimiento hay de venta toda clase de **CORDONES, TRENOS** y **CINTAS** de seda para el calzado, y un variado surtido de **CACHUCHAS** de última novedad, para niños.

Frutos

El vapor «Arecuna» hará escala en este puerto a mediados del mes de junio en viaje para **DEMERARA, BERBECI y SURINAM.** Admite un resto de carga y pasajeros para dichos puntos bajo las mismas condiciones que el vapor «Nompereil.»

Para más informes, ocurrase a sus Agentes

HAMILTON Y C.ª

Se suplica a los señores que piensan aprovechar esta oportunidad, avisen a los Agentes con anticipación que cantidad de frutos pueden tener.

LA T E ENCARNADA
C E R V E Z A I N G L E S A
Pilsener Beer
J & R. TENNENT & C.ª
Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.
Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias
JUAN CROFT,
Marina núm. 11

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS
SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de pe- esta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las inserciones si son por más de un mes. No se devuelven originales.— pago adelantado.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
GRAN LIGEREZA
PF SO
600 gramos



20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
Pequeño volumen
Longitud 16 cent.
Altura 10 cent.

El **Phoebus Detective** nuevo aparato instantáneo de fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.
Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotograficos, 34, calle de Fernando VII Barcelona. Casa especial para los aficionados.
Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el Gran Catálogo Ilustrado con grabados.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.
FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.
CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.
Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.
Lorenzo Filpes.

Gusano Mineral ó Fertilizador

PARA TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más plausibles resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, **JUAN CROFT.**—Marina, núm. 11.

PIPAS VACIAS.—Se vende una para cada una de las mismas maderas virgini. y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico. — Dirijirse casa Juan Croft, Marina núm. 11.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende a precios muy módicos. — Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

Imp. Alvarez Hmo.—S. Francisco 48.